



Experiencia de Intervención Sindical de CCOO en la pandemia

FEDERACIÓN DE SANIDAD
Bilbao, 11 de Noviembre de 2020

CCOO / Olga Roldán Moll



Según la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el trabajo:

“Si los **RIESGOS PSICOSOCIALES Y EL ESTRÉS** se plantean como **UN PROBLEMA DE LAS ORGANIZACIONES**, y no como un defecto personal, se pueden gestionar como cualquier otro riesgo para la salud y la seguridad en el trabajo”

“Los riesgos psicosociales se derivan de las deficiencias en el diseño, la organización y la gestión del trabajo, así como de un escaso contexto social del trabajo, y pueden producir resultados psicológicos, físicos y sociales negativos, como el estrés laboral, el agotamiento o la depresión”.

Las intervenciones deben basarse en un **PROCESO ESTRUCTURADO CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS TRABAJADORES/AS**.
LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA ES UN MOTOR PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO



ANÁLISIS DE LOS DATOS POR CCOO

SUPERVISIÓN-PARTICIPACIÓN

El 79% de la plantilla participante (8.268 personas trabajadoras),
65% en riesgo muy elevado, 14 % de riesgo elevado.

CARGAS DE TRABAJO

El 54% de la plantilla participante (5651 personas trabajadoras),
41% en riesgo muy elevado y 13% en riesgo elevado.

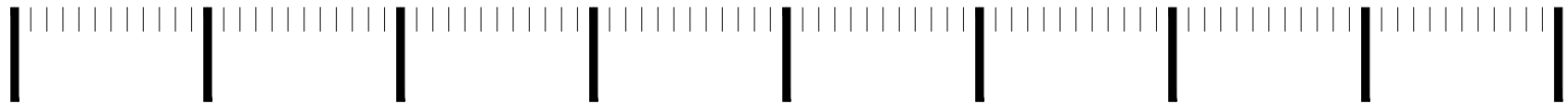
DESEMPEÑO DE ROL

El 51% de la plantilla participante (5.337 personas trabajadoras),
37% en riesgo muy elevado y 14% en riesgo elevado.

2017

+ Osakidetza informa a CCOO de los resultados

+ CCOO analiza los datos y el método:
análisis



2017

Ante esta situación la Federación de Sanidad denuncia reiteradamente la falta de participación en todo el proceso preventivo

Marzo de 2020

+05/03/2020. Primer caso que denunciamos ante Inspección de trabajo

+ 13/03/2020. Recepción de incidencias de delegados sindicales, remitidas a Osakidetza respecto a:

- Exposición a COVID
- Teletrabajo
- Falta Medios diagnósticos
- Falta de material de protección
- Falta de información de medidas
- Falta de información a la plantilla

+14/03/2020. Declaración Estado de Alarma

+18/03/2020. Remisión al Servicio Corporativo de incidencias recogidas en nuestros hospitales y AP:

- Contratación de personal sin experiencia
- Denegación de PCR a personal**

Primera quincena de Abril de 2020

+ 03/04/2020. Remisión a Osakidetza de nuevo sobre incidencias ya referidas anteriormente, con la adición de alguna nueva:

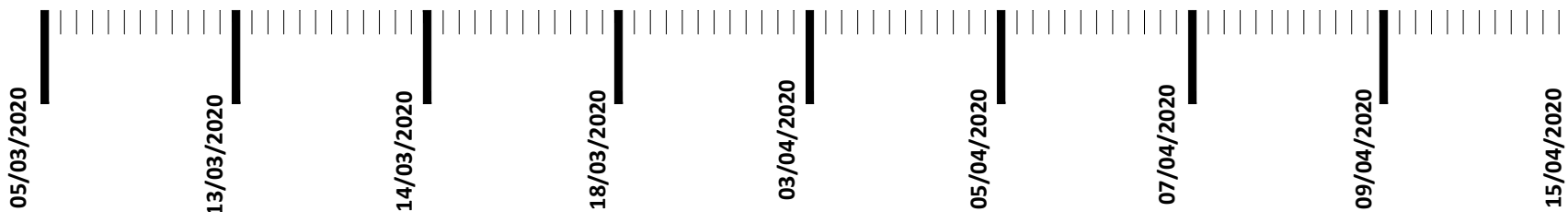
- Personal Sensible: Evaluación de salud

+05/04/2020. Denuncia ante la Inspección de Trabajo a Osakidetza por incumplimiento del protocolo del Ministerio de Sanidad

+ 07/04/2020. Informe de situación de personal infectado: 2054. CCOO solicita datos desgregados

+09/04/2020 Recepción de pautas que ejecutará Osakidetza para la prevención de riesgos de su personal.

+15/04/2020. Recepción de información del Servicio Corporativo de suministro de EPIS



Segunda quincena de Abril de 2020

+ **17/04/2020**. CCOO Solicita al TSJ medidas cautelarisimas en materia de prevención de Riesgos Laborales a Osakidetza- SVS, para la realización de PCR al personal

+20/04/2020 Solicitamos información a Osakidetza sobre de la distribución de las mascarillas FPP2 Garry Galaxy y de su retirada, recordemos defectuosas.

+ **21/04/2020**. El **TSJ** acuerda estimar requiriendo a Osakidetza que de forma urgente e inmediata ponga a disposición del personal que presta servicios en los centros de trabajo de Osakidetza , de test suficiente para la evaluación del Covid 19.

+**23/04/2020**. Informe de situación de personal. PCR +: 1117.

29/04 /2020. Interposición de denuncia por parte de CCOO ante Inspección de Trabajo por incumplimiento de LPR

Mayo de 2020

+04/05/2020. Denuncia ante Inspección de trabajo por parte de CCOO de la falta de medidas de protección en Servicios Críticos de Auxiliares de Farmacia

+18/05/2020. Recepción borrador de protocolo de seguimiento , plan de desescalada, reanudación de la actividad asistencial

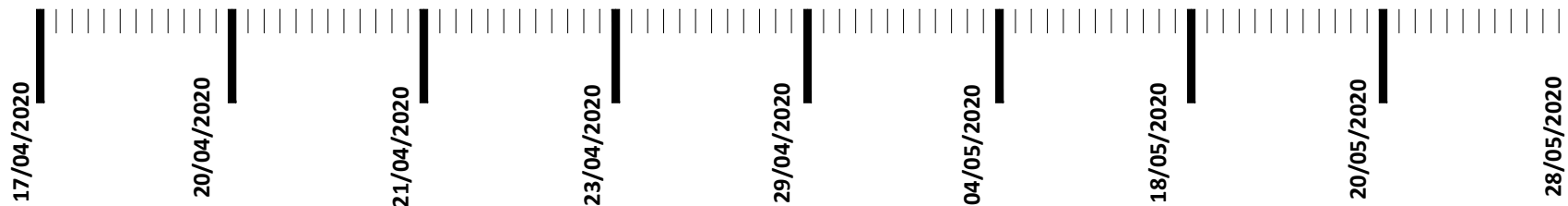
+20/05/2020. **Requerimiento de la Inspección de Trabajo** en relación a la denuncia del nivel de exposición del personal de servicios críticos, realizada el 4 de mayo:

-A que realice la evaluación de riesgos de cada puesto de trabajo frente a COVID 19

-A que provea al personal de equipos de protección individual

+28/05/2020. Requerimiento de Inspección de Trabajo a Osakidetza en relación a la denuncia interpuesta el 29/04/2020, requiriendo a toda la plantilla la realización de evaluación de riesgos por COVID 19 y la provisión de material de protección

+31/05/2020. Informe de **PCR+: 2156**



Verano de 2020

+ 10/06/2020. **CCOO presenta demanda de tutela de derechos fundamentales** por falta de medidas de prevención de riesgos laborales, incluyendo petición de medida cautelarísima

+ 07/07/2020. Sentencia parcialmente estimatoria **condenando a Osakidetza “ a que cese su conducta vulneradora y cumpla su deuda de seguridad y en concreto que lleve a cabo la evaluación de riesgos Covid 19 de los puestos de trabajo y tareas específicas en los centros hospitalarios de Santa Marina, Gorliz y la red de salud mental de Araba”**

+ 20/07/2020. **CCOO denuncia ante Inspección de Trabajo**, que Osakidetza sigue sin facilitar las evaluaciones de riesgo específicas al agente biológico SAR-Cov al personal de su puesto de trabajo, tarea específica ni a la representación sindical.

+01/10/2020 Recibimos Informe de situación SARS-COV-2 Comisión Corporativa Osakidetza ,indicando que el personal con sospecha de contagio (**laboral o social**) con PCR positiva asciende a 2831 personas

Noviembre de 2020

+ Recibimos Informe de situación SARS-COV-2 Comisión Corporativa Osakidetza ,indicando que el personal con sospecha de contagio (**laboral o social**) con PCR positiva asciende a 3.302 personas

10/06/2020

07/07/2020

22/07/2020

01/10/2020

29/04/2020

05/11/2020

CONTINUARÁ....



- Existe un incremento del riesgo de exposición a factores psicosociales en todo el personal y Osakidetza ha permanecido inactiva o incluso reacia frente a dicho incremento. (Falta de evaluación y medidas)
- Osakidetza sigue sin corregir errores → Actuación unilateral por parte de Osakidetza (nada que nos resulte novedoso) en las medidas preventivas a adoptar, sin participación de la representación de la plantilla
- La actuación de Osakidetza se ha de concluir como insuficiente ya que las diversas denuncias presentadas por CCOO, así como las demandas cautelarísimas frente al TSJ han prosperado en su totalidad, llegando incluso a afirmar *“que cese su conducta vulneradora”* o *que se ha puesto en peligro la vida de la plantilla*



ESKERRIK ASKO!

